BNF

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

G.D.O.C. Nº 1231/2023

Asunción, 22 de agosto de 2023

Señor
Dr. Agustín Encina Perez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Ciudad

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 del Decreto Nº 21.909/03, modificado por el Decreto Nº 5174/05 que reglamenta la **Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Al respecto, hacemos referencia a la convocatoria a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 39/2023 "**Adquisición y Colocación de Cielorrasos**", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Así mismo, informamos que no se considera pertinente otorgar el anticipo mencionado en el Art. 188 de la Ley de presupuesto 7050/23, en atención a que el servicio y bienes requeridos en esta convocatoria, serán a través de un Contrato Abierto, lo que indica que no serán solicitados todos los trabajos en una sola Orden de Servicio, por lo que la provisión se ejecutará de acuerdo a las necesidades emergentes.

Igualmente, cumplimos en informar que se utilizará la modalidad de contrato abierto por monto mínimo y máximo en el presente llamado, en razón a que se refiere a un servicio, cuya naturaleza no permite determinar la cantidad exacta de veces en las que será requerida su prestación

Adjunto a la presente remitimos copia de la Resolución del Directorio, por la cual se aprueba la Licitación arriba señalada.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones